



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SOMIEDO

ANUNCIO. Aprobación de plan económico-financiero.

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 18 de julio de 2018 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.somiedo.es>

Somiedo, a 26 de julio de 2018.—El Alcalde en funciones.—Cód. 2018-07960.